

EXIGEN EVITAR SALIDAS FALSAS

INE y TEPJF llaman a defender democracia

CÓRDOVA PIDE al movimiento feminista que incorpore en su agenda la defensa global de la participación ciudadana

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

En el aniversario número 69 del voto femenino y ante el inicio de la discusión de reforma electoral en el Congreso de la Unión, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, llamaron a defender a la democracia, incluso, a los grupos feministas a dar una lucha más grande por la democracia, ante los intentos de desmantelar al sistema electoral.

Esto último lo comentó Córdova Vianello quien lo mencionó como el tercer reto a enfrentar para mejorar las condiciones de la participación política de las mujeres.

Córdova Vianello subrayó que "ante los intentos por desmantelar el modelo electoral y las intenciones de quienes pretenden impulsar reformas regresivas me parece que es necesario que el movimiento feminista también incorpore en su agenda la defensa global, más amplia, de la democracia, de los logros que hemos conseguido y que se apunte a cómo mejoramos lo que tenemos, no a desmantelarlo, no a las regresiones".

Recordó que en abril próximo deberán ser designados cuatro consejeros más y no descartó que una nueva conformación del Consejo General pudiera apoyar regresiones en los avances de la participación política de las mujeres, si esas acciones no se plasman en las leyes.

En su intervención el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón apuntó que "para concluir me sumo a la convocatoria para la defensa colectiva de



Foto: Especial

Lorenzo Córdova y Reyes Rodríguez coincidieron en la defensa de la democracia en México.



No descarto que una nueva conformación del Consejo General pudiera apoyar regresiones en los avances de la participación política de las mujeres."

LORENZO CÓRDOVA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE



La independencia de los órganos electorales está relacionada con que cuenten con recursos necesarios para y cumplir obligaciones legales."

REYES RODRÍGUEZ
TITULAR DEL TEPJF

la democracia".

En junio pasado, Rodríguez Mondragón llamó a las autoridades electorales a seguir fortaleciendo su independencia y "cerrar el paso a quienes pretenden socavarlas, capturarlas o debilitarlas".

En este sentido se pronunció a favor de fortalecerlas, en principio, con respetar sus presupuestos por parte de congresos y poderes ejecutivos.

Durante el encuentro de ayer, Córdova explicó que uno de los desafíos de la democracia actual es no buscar puertas con salidas falsas o enfrentar los

"Si hay un acuerdo con el PRI"

La Diputada por Morena y presidenta de la Comisión de Reforma Política Electoral, Graciela Sánchez Ortiz, aceptó que existe un acuerdo con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para sacar adelante la reforma electoral, dijo que al menos hay un acuerdo para hacerle modificaciones.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, la legisladora dijo que "siempre ha habido acuerdos y apertura para

poder llegar a tener un dictamen por consenso".

Señaló que quienes no estaban dispuestos a participar eran el bloque opositor, diciendo que estaban en una moratoria constitucional; pero ahora han cambiado los escenarios.

Indicó que a pesar de las declaraciones del líder del PRI, Alejandro Moreno y del Coordinador de su bancada Rubén Moreira en la Cámara de Diputados, de que no había acuerdos con Morena para esta reforma, la legisladora dijo que "ellos están dispuestos, hay por lo menos un acercamiento para hacer de modificaciones."

— De la Redacción

problemas, a partir de regresiones autoritarias.

En agosto pasado, frente a diputados y en el marco del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, Córdova Vianello, pidió no afectar la autonomía del Instituto y consideró que "nuestro sistema electoral no estaría en riesgo y podríamos ir, sin duda, a las elecciones 2023-2024, con las reglas que hoy tenemos, que hoy generan resultados legales y legítimos".

LOS RETOS FEMINISTAS

Durante la ceremonia conjunta por los 69 años del

voto femenino, la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel, destacó que las mujeres deben tomarse en cuenta en todos los ámbitos de la sociedad, porque aportan "una visión distinta y complementaria de la realidad".

En tanto, el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón destacó que las mujeres "hicieron que pasara todo lo que tuvo que pasar" para mejorar sus condiciones.

Apuntó que deben generarse acciones para hacer compatible la vida pública de las mujeres con su vida privada.



276

Personas han sido sancionadas por violencia política en razón de género

EL CONSEJERO presidente del INE, durante su participación en el evento, ayer.

Lorenzo Córdova llama a defenderla

Democracia ha traído prestigio a México: INE

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que "pésele a quien le pese", la democracia ha traído prestigio a México, por lo que llamó a defenderla, junto con el pluralismo.

Al participar en un evento por el 69 aniversario del voto de las mujeres en México, señaló que ante tantas "reformas regresivas" que se impulsan y los intentos por dismantlar el modelo electoral, el desafío es la defensa de la democracia.

"Sin una democracia real, efectiva; sin elecciones libres y equitativas; sin integridad electoral, no puede haber paridad que realmente se defienda.

En tal sentido, ante los intentos por dismantlar el modelo electoral y las intenciones de quienes pretenden impulsar reformas regresivas, me parece que es necesario que el movimiento feminista también incorpore en su agenda la defensa global, más amplia, de la democracia, de los logros que hemos conseguido y que se apunte a cómo mejoramos lo que tenemos, no a dismantlarlo, no a las regresiones", manifestó.

Córdova refirió que el INE, junto con

EL TITULAR del órgano electoral advierte regresión si se renueva una 3ª parte del Consejo; reconoce que se tiene pendiente superar la representación de mujeres en municipios

el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), han trabajado en un conjunto de acciones afirmativas, pero refirió que, ante la renovación de una tercera parte del Consejo General, es posible que éstas tengan una regresión.

"Las acciones afirmativas dependen de quienes integran los órganos; hay algunas acciones afirmativas que, creo, estoy convencido, vale la pena poner en la ley para que, con independencia de las integraciones de los órganos electorales, éstas prevalezcan y otras que vale la pena, eventualmente corregir y eventualmente emendar, y creo que ese es parte del diálogo virtuoso entre las autoridades electorales y las instancias legislativas", comentó.

Dijo que otro pendiente que existe es que todavía no se ha podido superar la barrera del 27 por ciento de representación de las mujeres en municipios y ayuntamientos.

"Este dato es más grave, no

sólo porque el derecho al sufragio para las elecciones municipales fue previo, desde 1947, al reconocimiento de dicho sufragio en las elecciones federales que hoy conmemoramos, 1953, sino porque es en los municipios donde más quejas en materia de violencia política de género en contra de las mujeres se presentan, por hechos que van desde el hostigamiento hasta la discriminación de las pocas mujeres que han logrado obtener un cargo en ese nivel de gobierno", dijo.

En ese sentido, el consejero presidente del INE recordó que el registro de sancionados por violencia política de género

suma 276 personas, de las que 206 son hombres y 42 mujeres.

El magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, afirmó que el estado de las mujeres define el de la democracia, por lo que su exclusión en puestos de toma de decisiones es el reflejo de una democracia defectuosa.

EL DATO

YASMÍN Esquivel, ministra de la SCJN, destacó ayer que, si bien la paridad hoy es una realidad, subsisten resistencias que se reflejan en la violencia política en razón de género.

Córdova advierte retroceso en paridad de género en el país

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, alertó que en el país podría haber una regresión en materia de paridad de género en la elección de candidaturas.

Durante la conmemoración del 69 aniversario del voto de las mujeres en México, pidió al Legislativo que, de impulsarse una reforma electoral, contemple establecer en la Constitución la obligatoriedad de impulsar la mitad de candidaturas para mujeres y en cualquier cargo de elección popular.

Recordó que, a la fecha, el INE ha fomentado acciones afirmativas

para maximizar la paridad de género, las cuales han sido confirmadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero lo ideal sería plasmarlas en la Constitución.

El consejero presidente abundó que "en unos meses más se renovará una tercera parte del Consejo General del INE y, quien quita y las nuevas correlaciones de fuerzas podrían llevar a que muchas de las acciones afirmativas que desde ahí se han impulsado y convalidado en el Tribunal, podrían eventualmente tener una regresión".

Indicó que el mayor atraso en ma-



VOTO. A 69 años del voto de las mujeres en el país, actualmente 49.78 millones se encuentran anotadas en el padrón electoral.

tería de paridad está en el ámbito municipal, en el que "no hemos logrado llegar siquiera al punto de masa

crítica que nos permita dar un salto, ya que en las elecciones que hemos realizado a la luz del periodo de la

paridad constitucionalizada, desde 2014 hacia acá, pues, no hemos podido todavía superar la barrera del 27% de representación de las mujeres en municipios y ayuntamientos".

Finalmente, llamó a la defensa de la democracia en el país porque, sin ella, no habría paridad de género que defender.

"Si queremos consolidar la paridad tenemos que luchar por defender la democracia, al pluralismo, sin el que la paridad no tiene ningún sentido, la equidad de las contiendas y la autonomía de las instituciones, ya que como he señalado en otras ocasiones, los grandes logros de la democracia mexicana son logros colectivos".

Actualmente, el padrón electoral del país está constituido en su mayoría por mujeres: 49.78 millones frente a 46.18 millones de hombres.

/ANGEL CARRERA

Resalta acciones del INE en favor de las mujeres, como la paridad en San Lázaro

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante el inicio de la discusión de la reforma electoral en la Cámara de Diputados, Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), llamó a las feministas a incluir en su agenda la defensa de la democracia, durante su participación en el 69° aniversario del voto de las mujeres en México.

"Ante los intentos por desmantelar el modelo electoral y las intenciones de quienes pretenden impulsar reformas regresivas, me parece que es necesario que el movimiento feminista también incorpore en su agenda la defensa global, más amplia, de la democracia, de los logros que hemos conseguido y

ANTE POSIBLES REFORMAS REGRESIVAS

Llama Córdova a feministas unirse para defender la democracia

que se apunte a cómo mejoramos lo que tenemos, no a desmantelarlo".

Enlistó avances a favor de las mujeres, como el que la mitad de candidaturas sean para ellas y hoy por primera vez se tiene una representación "perfecta entre hombres y mujeres" al menos en la Cámara de Diputados, lo que derivó de "acciones afirmativas" del propio INE, y

que fueron convalidadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Sin embargo, una eventual reforma electoral no sería el único riesgo. "En unos meses más se renovará una tercera parte del Consejo General del INE y, quien quita y las nuevas correlaciones de fuerzas podrían llevar a que muchas de las



EVENTO. Lorenzo Córdova, presidente del INE, ayer.

"No podemos seguir siendo tratadas como un grupo vulnerable"

NORMA DE LA CRUZ
Consejera del INE

acciones afirmativas que desde ahí se han impulsado y convalidado en el tribunal, podrían eventualmente tener una regresión", advirtió.

Ante ello, consideró que esa defensa colectiva es necesaria "para consolidar la paridad" en el ámbito democrático, pues existen temas pendientes, como lograr la paridad en puestos a nivel municipal y enfrentar la violencia política.

"Las electoras, el grupo mayor son mujeres y quienes van a estar decidiendo a quienes referendamos la representación y la representatividad van a ser las mujeres en estos procesos electorales", recordó la consejera Norma de la Cruz, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, del INE. "Somos 52 por ciento de la lista nominal, no podemos seguir siendo tratadas como un grupo vulnerable".

Además, se pronunció por avanzar en democracia paritaria en otros ámbitos, pues sólo existen siete rectoras en 32 universidades autónomas, por ejemplo.